INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Escribana ANDREA KARINA BENÍTEZ
Encargada de Despacho
Secretaria General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 3096/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 1354/14, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 13/14.- PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS"

Asunción, 03 de noviembre de 2014.

VISTO: el Memorándum UOC N° 393/14, de fecha 03 de noviembre de 2014, del **Lic. Federico Ríos Paciello**, *Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones* y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del Llamado a Contratación Directa N° 13/14, para la "Adquisición de Uniformes para Funcionarios", conforme a las disposiciones establecidas en la ley N° 2051/03 y sus decretos reglamentarios y a la Resolución P. N° 1354/14, Que, "Crea e Integra Comités para el llamado…"

Que, el Articulo 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, copiado dice: "Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato… la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación… Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley."

Que, el informe de Comité Evaluación y recomendación de Adjudicación, constituida por Resolución Presidencia N° 1354/14 señala que la citada Carta de Invitación esta aprobada por la misma resolución precitada y se encuentra constituido por los siguientes funcionarios: **Sr. Oscar García**, *Director de Mantenimiento y Servicios Generales*, **Abog. Carolina Noguez**, *Directora General de Recursos Humanos* y el **C.P. Osmar Pérez**, *Miembro Certificado por la DNCP*. En dicho documento se hace referencia de que se cumplieron los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y sobre los requisitos establecidos en la respectiva Carta de Invitación sugieren en la parte conclusiva: "El presente Comité sugiere adjudicar por el ***LOTE I*** a la firma **SUR-PY S.A.**, por un monto total de **Gs. 65.700.000.-** (Guaraníes sesenta y cinco millones setecientos mil) IVA INCLUIDO, por el ***LOTE II*** a la firma **CASA LOBO S.A.C.I.**, por un monto total de **Gs. 17.473.550.-** (Guaraníes diecisiete millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos cincuenta)IVA INCLUIDO; los mismos se adecuan a las Especificaciones Técnicas, y son aptos para la provisión de los bienes requeridos

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

JPCN-INDERT-2014

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
..//..Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Escribana ANDREA KARINA BENÍTEZ
Encargada de Despacho
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 3096/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 1354/14, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 13/14.- PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS"

Asunción, 03 de noviembre de 2014.

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 1354/14.----------

Art. 2°.- Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 13/14 en base a la sugerencia del COMITÉ DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION creada por Resolución Presidencia N° 1354/14, hasta la suma total de **Gs. 83.173.550.-** (Guaraníes Ochenta y tres millones ciento setenta y tres mil quinientos cincuenta) IVA INCLUIDO; por el LOTE I a la firma **SUR-PY S.A.**, con **RUC:80024077-4**, por el LOTE II a la firma **CASA LOBO S.A.C.I.**, con **RUC:80003072-9**; conforme al siguiente Cuadro:---------

LOTE I – CAMISAS PARA FUNCIONARIOS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen.	Cant.	SUR-PY S.A.	
						Precio Unitario	Precio Total
1	53102204-9999	Camisa para dama	unidad	unidad	140	135.000	18.900.000
2	53102202-001	Camisa para caballero	unidad	unidad	360	130.000	46.800.000
						TOTAL	65.700.000

LOTE II – UNIFORMES PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen.	Cant.	CASA LOBO S.A.C.I.	
						Precio Unitario	Precio Total
1	53103001-003	Camisola de Algodón para dama (Personal de Limpieza)	unidad	unidad	55	65.950	3.627.250
2	53101502-001	Pantalones de Algodón para caballeros (Personal de Mantenimiento)	unidad	unidad	32	67.900	2.172.800

JPCN-INDERT-2014

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

INDERT R.P. N°3596/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 1354/14, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 13/14.- PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS"

Asunción, 03 de noviembre de 2014.

3	53103001-003	Camisola de Algodón para caballeros (Personal de Mantenimiento)	unidad	unidad	32	70.800	2.265.600
4	46181525-002	Campera tipo rompe viento	unidad	unidad	46	135.000	6.210.000
5	53103101-001	Chalecos para personal de Seguridad	unidad	unidad	10	41.950	419.500
6	46181605-001	Zapatos de protección para faena	unidad	unidad	16	160.400	2.566.400
7	49101602-998	Kepis para personal de Mantenimiento	unidad	unidad	10	21.200	212.000
						TOTAL	17.473.550

Art. 3°.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la elaboración del Contrato respectivo a favor de la firma adjudicada por el Art. 2° de esta Resolución.

La remisión de los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas-DNCP, conforme al procedimiento establecido en la normativa, en plazo y forma.

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.-

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCHIVO SRIA. GRAL.

JPCN-INDERT-2014